

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOHNSONS S A Rut 092458000-3
La Cantidad de \$ 52,969 CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR LA ADQUISICION DE UNIFORME FEMENINO 2010 PARA
SECRETARIA ESCUELA DE CERRO SOMBRERO DOÑA PATRICIA ANTILLANCA (TRAJE,
PANTALON, BLAZER), SEGUN FACTURA N° 347111.-
Fecha de Pago 26/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	347111	26/08/2010	52,969

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :276

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		52,969
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	52,969	
Totales		52,969	52,969

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	52,969	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		52,969
Totales		52,969	52,969



PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



PAOLA VAQUEZ WICKI
UNIDAD DE CONTROL (S)



CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad